



AYUDAS COORDINADORES SEMESTRE

B A S E S

Primera. Por la presente resolución se convocan ayudas para actividades de los coordinadores de semestre que impartan docencia en titulaciones de la Facultad de Derecho para la asistencia a actividades académicas. La ayuda será de 30 euros por cada semestre de cada curso y titulación coordinados.

Podrán participar los Profesores que tengan la condición de coordinadores de semestre o anual, durante el curso académico 2019-2020 en alguna titulación oficial de la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Segunda: Las ayudas podrán utilizarse para asistir a actividades académicas cuya temática guarde conexión con el contenido de la docencia de las titulaciones gestionadas por la Facultad de Derecho y que se desarrollen en el curso académico en el que se ejerce la función de coordinador. Se entiende por curso académico el que comienza el 2 de septiembre de 2019 y concluye el 16 de septiembre de 2020. No se sufragarán gastos anteriores a la fecha de publicación de esta resolución decanal si su facturación ha sido ya tramitada a través de su correspondiente asignación orgánica.

Tercero. Para participar será preciso presentar el formulario de solicitud (Anexo I) debidamente cumplimentado, de acuerdo con lo previsto en la Ley 39/2015 de 2 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La presentación se realizará en el Registro General de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Cuarta: Estas ayudas podrán ser utilizadas para el abono de gastos de alojamiento, desplazamiento, manutención y de inscripción.

Quinta: Para el abono de estas ayudas se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Los gastos de desplazamiento y los de alojamiento deben tramitarse a través de la aplicación UPO Compra, que se encuentra en los servicios personales. El importe de la factura no podrá ser superior a la cuantía de la ayuda concedida. Durante las dos semanas siguientes a la asistencia de la actividad, los beneficiarios deberán entregar en la secretaría de la Facultad de Derecho el certificado de asistencia a la actividad.
- Los gastos de inscripción, manutención y desplazamiento que no proceda su tramitación a través de la aplicación UPO Compra (por ejemplo, taxis o vehículo propio) se reembolsarán una vez presentada la factura y el certificado de asistencia a la actividad.

Código Seguro de verificación:0x9sMu/GgyTp7CFGTrIh9w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	05/11/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	1/3
 0x9sMu/GgyTp7CFGTrIh9w==			

Código Seguro de verificación:55HOW1YM6by3Ae+nh97Ncg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	08/01/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	1/3
 55HOW1YM6by3Ae+nh97Ncg==			



Sexta. Las ayudas que se soliciten en el ejercicio económico 2019 se atenderán por orden de petición, hasta el cierre del mismo y en la medida de la disponibilidad presupuestaria. En el ejercicio de 2020 se atenderán todas las solicitudes sin restricción presupuestaria.

La Decana,
Prof.^a. Dr.^a. María Serrano Fernández

Código Seguro de verificación:Ox9sMu/GgyTp7CFGTrIh9w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	05/11/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	Ox9sMu/GgyTp7CFGTrIh9w==	PÁGINA 2/3
 Ox9sMu/GgyTp7CFGTrIh9w==			

Código Seguro de verificación:55HOW1YM6by3Ae+nh97Ncg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	08/01/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	55HOW1YM6by3Ae+nh97Ncg==	PÁGINA 2/3
 55HOW1YM6by3Ae+nh97Ncg==			



ANEXO I

SOLICITUD AYUDAS PARA COORDINADORES DE SEMESTRE

CURSO 2019/2020

NOMBRE Y APELLIDOS:	
TELÉFONO:	
E-MAIL :	

TITULACIÓN COORDINADA	CURSO	MARCAR CON UNA X LO QUE PROCEDA:	
		1º SEMESTRE	2º SEMESTRE

Sevilla, a ____ de _____ de __

Firmado:

Código Seguro de verificación:0x9sMu/GgyTp7CFGTrIh9w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	05/11/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	3/3


0x9sMu/GgyTp7CFGTrIh9w==

Código Seguro de verificación:55HOW1YM6by3Ae+nh97Ncg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	08/01/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	3/3


55HOW1YM6by3Ae+nh97Ncg==